COMUNIDAD ANDINA

SECRETARIA GENERAL

ACTAS

SG/MT.CETIC/IV/ACTA
3 de marzo de 2005
3.24.52

CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE TRABAJO BINACIONAL COLOMBO-ECUATORIANA SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA
24 y 25 de febrero de 2005
Tulcán –Ecuador

ACTA

DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE TRABAJO BINACIONAL COLOMBO-ECUATORIANA SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA

ACTA

DE LA CUARTA MESA DE TRABAJO BINACIONAL COLOMBO -ECUATORIANA SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA

Fecha: 24 y 25 de febrero de 2005

Lugar: Tulcán –Ecuador

El señor Harrison Vizcaíno Andrade, Subsecretario General de Transporte del Ecuador y Presidente del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres, quien presidió la reunión, expresó las palabras de bienvenida a las delegaciones asistentes, en especial a la de Colombia, presidida por el doctor Jorge Enrique Pedraza Buitrago, Director Nacional de Tránsito y Transporte, Ministerio de Transporte; resaltando los avances alcanzados en esta metodología de trabajo.

PARTICIPANTES

La lista de participantes consta como **ANEXO 1** de la presente Acta.

AGENDA APROBADA DE LA REUNION

1. Resumen sobre Mesas de Trabajo Colombo-Ecuatorianos anteriores.
2. Practicas comerciales y operativas del transporte entre Colombia-Ecuador.
3. Planteamientos colombo-ecuatorianos para superar los incumplimientos de la Decisión 399.
4. Análisis de las peticiones y planeamientos expuestos en la Tercera Mesa de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatoriana (Chanchagüi-Colombia 22-23.JUL.04), sobre la problemática del transporte internacional por carretera en el paso fronterizo Tulcán-Ipiales, con la participación de las autoridades de control fronterizo de ambos países.
5. Estadísticas Andinas de Transporte por Carretera: Informe sobre los resultados de la Encuesta Piloto sobre Transporte Internacional de Carga y Pasajeros en el Paso Fronterizo Tulcán-Ipiales (Cooperación Universidad Politécnica de Valencia)
6. Definición del Programa de Trabajo y Cronograma.
7. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Primer Punto de la Agenda

En desarrollo del primer punto de la Agenda aprobada, el doctor Pedraza realizó el resumen sobre los asuntos resueltos y compromisos asumidos en las tres Mesas de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatorianas anteriores, mencionando que la **Primera Reunión** se efectuó el 24 de marzo de 2004, en la ciudad de Ipiales-Colombia, en la que los representantes de las autoridades nacionales coincidieron en resaltar el esfuerzo conjunto de los representantes de ambos países en la búsqueda de

estrategias que le permitan dar salida a la situación actual en el paso de frontera colombo-ecuatoriana, pero consultando la realidad de la zona y las inquietudes de los participantes de los diferentes sectores públicos y privados de ambos países.

Se indicó que en esa oportunidad, se aprobó una "Metodología de Trabajo para la Facilitación de la Operación del Transporte Internacional en los Pasos de Frontera", habiéndose definido un objetivo general, objetivos específicos para el transporte internacional y transporte fronterizo, así como su diagnóstico, y la metodología respectiva, incluyendo los aspectos generales y las fases del proceso (determinación de las necesidades, análisis de la operación de transporte, diseño del esquema de transporte internacional, protocolización del acuerdo, capacitación, divulgación, sensibilización, y seguimiento al acuerdo). Asimismo, se aprobó su correspondiente Reglamento Interno, para regular el trabajo de la Mesa.

En ese sentido, el representante de la Secretaría General precisó que las Mesas de Trabajo Binacionales constituían una metodología inédita acordada en la VII Reunión ordinaria del Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre (CAATT), cuya institucionalización se estaba trabajando, con el objeto de promover la activa participación de los actores públicos y privados, así como de la academia, en la recomendación de alternativas de solución para la problemática del transporte internacional y fronterizo por carretera en la Comunidad Andina, cuyos avances deben ser reconocidos y preservados.

Prosiguiendo con su intervención, el doctor Pedraza se refirió a la **Segunda Reunión** de la Mesa de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatoriana, la misma que se efectuó el 27 y 28 de mayo de 2004 en la ciudad de Tulcán – Ecuador. Resaltando el punto referido a la identificación de las necesidades por país y se precisó que ambos Países Miembros ya habían presentado sus informes. También se mencionó que en esa ocasión se establecieron tres grupos de trabajo para armonizar los documentos presentados por las dos delegaciones Mesa de Aduanas, Mesa de Transporte y Mesa de Infraestructura.

Así mismo, en esa segunda reunión, y con respecto al análisis de la operación de transporte internacional**,** se analizó el documento presentado por Colombia, el cual contiene la definición de variable, que hacen parte del análisis y el documento de propuesta para un Proyecto CEBAF virtual en Rumichaca, contemplando elementos tales como antecedentes, diagnóstico, propuesta, metodología (identificación de necesidades de control y sistema integrado de control interfronterizo), requerimientos, determinación de la infraestructura, elaboración del presupuesto plan de adecuación e implementación, y evaluación de sistema integrado de control interfronterizo; respecto del cual se acordó que las delegaciones de cada país, y en particular, las autoridades competentes vinculadas al control en frontera, lo analicen detalladamente y propongan un programa de trabajo por pares de autoridades.

Finalmente, hizo mención a la **Tercera Reunión** de la Mesa de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatoriana, que se llevó a cabo el 22 y 23 de julio de 2004, en la ciudad de Chachagüi –Colombia, en la cual se resaltó la presencia de la academia, en la persona de la doctora María Teresa Gaitán de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, quien realizó una presentación sobre el proyecto que se viene realizando en la zona de frontera, orientado al análisis y formulación de recomendaciones para un modelo empresarial basado en las Pymes y las alianzas estratégicas que pueden desarrollar las empresas de transporte de los dos Países Miembros, que requiere el apoyo de los

mismos transportadores, esperándose contar con un Modelo de Alianza Estratégica como aporte de la universidad a la solución y avances de los trabajos de la Mesa.

Adicionalmente, se mencionó que en desarrollo del tema sobre la determinación definitiva de necesidades en transporte, se efectuó un análisis del planteamiento de necesidades hecha por los dos países y las evaluaciones realizadas por los grupos de aduana, transporte e infraestructura conformados en la segunda reunión. En tal sentido, en aquella oportunidad, se definieron las necesidades y las acciones a seguir, que se consignó en un documento denominado "Resumen Consolidado de Necesidades y Acciones a Seguir", que debía ser completado para la siguiente reunión.

Así también, en esa tercera reunión, en desarrollo del tema sobre la evaluación de la operación de transporte**,** Colombia y Ecuador presentaron sus propuestas, entre las cuales se encontraron diferencias, razón por la cual se concluyó que el proceso de recolección de información propuesto se constituye en insumo para establecer el universo de referencia para determinar el tamaño de muestra para la elaboración de estadísticas, de acuerdo a lo establecido en la metodología diseñada por la Universidad Politécnica de Valencia.

Además, la aplicación de la encuesta deberá servir como prueba piloto del proceso operativo para la generación de estadísticas de transporte internacional en la Comunidad Andina planteado por la Universidad Politécnica de Valencia. Se acordó realizar las actividades necesarias para la realización del estudio de evaluación de la operación, definiéndose las correspondientes actividades. También se acordó que los dos equipos técnicos, realicen conjuntamente el trabajo de campo y la realización de las encuestas.

Para finalizar con el recuento de dicha reunión, se mencionó que sobre la elaboración por pares de autoridades sobre los procedimientos de control, las autoridades aduaneras presentaron un informe conjunto para optimizar las operaciones de control en el paso de frontera, cuyo resumen se incluyó como Anexo del Acta respectiva.

Segundo Punto de la Agenda

En el desarrollo del segundo punto de la Agenda, sobre prácticas comerciales y operativas del transporte entre Colombia-Ecuador, luego de una breve presentación del tema, el Presidente invitó a hacer uso de la palabra, al doctor Juan Carlos Rodríguez, Vice-Presidente de COLFECAR, quien presentó su posición por escrito, la misma que forma parte de esta Acta como **ANEXO 2**. En el mismo, se manifiesta que el transporte terrestre internacional entre Colombia y Ecuador está sobrediagnosticado, indicando que sin embargo, existen situaciones recurrentes que hacen necesaria la intervención de los organismos competentes de transporte de los dos Países Miembros, a fin de sensibilizar a las altas esferas de gobierno, sobre la necesidad de crear las condiciones de infraestructura y de personal para superarlas, pues las mismas contribuyen y facilitan el transbordo, de lo contrario no podrá vislumbrarse un comercio fluido entre ambos países, ni en la Subregión; puntualizando al efecto, las dificultades de carácter operativo y la contribución del sector privado, en la propuesta de soluciones.

Posteriormente, se suscitó un intercambio de posiciones sobre el documento presentado, acordándose que las delegaciones la revisarían en reuniones nacionales, a los efectos de llevar sus pronunciamientos en la próxima reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por Carretera.

Tercer Punto de la Agenda

En cuanto se refiere al tercer punto de la Agenda, sobre planteamientos colombo-ecuatorianos para superar los incumplimientos de la Decisión 399, los participantes acordaron, respecto de las necesidades en transporte, plantear acciones concretas en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que se vienen presentando en la zona de frontera.

En este sentido, se trabajó sobre el Cuadro Necesidades y Acciones a Seguir acordado en la reunión anterior, complementándolo con la definición de las autoridades responsables de cada una de las acciones a seguir y la asignación de fechas para su cumplimiento.

Al respecto, el Cuadro consensuado denominado "Resumen Consolidado de Necesidades y Acciones y Compromisos a Seguir", constituye el **ANEXO 3** de la presente Acta.

En tal sentido, los representantes de las autoridades nacionales y locales que aparecen como responsables de las acciones a seguir en el citado Cuadro, así como los participantes de la actividad privada, se comprometieron a coordinar y adoptar las actividades que resulten necesarias, para lograr su ejecución.

Cuarto Punto de la Agenda

Respecto al cuarto punto de la Agenda, las delegaciones efectuaron el análisis de las peticiones y planeamientos expuestos en la Tercera Mesa de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatoriana (Chanchagüi-Colombia 22-23.JUL.04), sobre la problemática del transporte internacional por carretera en el paso fronterizo Tulcán-Ipiales, con la participación de las autoridades de control fronterizo de ambos países.

En este sentido, se acordó tomar como base el Cuadro acordado en la reunión anterior, complementando el mismo con la adición de dos campos más, sobre las autoridades responsables de las acciones a seguir y la asignación de fechas para su cumplimiento.

Al respecto, el Cuadro consensuado denominado "Resumen Consolidado de la Mesa de Trabajo de Aduanas", forma parte integrante de esta Acta como **ANEXO 4** de la presente Acta.

Asimismo, los representantes de las autoridades nacionales y locales que aparecen como responsables de las acciones a seguir en el citado Cuadro, así como los participantes de la actividad privada, se comprometieron a coordinar y adoptar las actividades que resulten necesarias, para lograr la ejecución de las acciones acordadas.

Quinto Punto de la Agenda

En relación al quinto punto de la Agenda, sobre Estadísticas Andinas de Transporte por Carretera, se realizó el informe de avance sobre los resultados de la Encuesta Piloto sobre Transporte Internacional de Carga en el Paso Fronterizo Tulcán-Ipiales (Cooperación de la Universidad Politécnica de Valencia); en el marco de la fase de evaluación de la operación de transporte de carga en el paso fronterizo de Rumichaca

El doctor Jorge Enrique Pedraza hizo uso de la palabra en representación de Colombia, indicando las diferentes actividades efectuadas para lograr el objetivo planteado, en especial hizo hincapié en la valiosa labor desplegada por el Grupo Técnico Binacional, que ha permitido llegar a la última etapa del trabajo encomendado. Informo además que

el equipo técnico estandarizó un formulario, el mismo que podría ser utilizado para realizar encuestas de este tipo, en los otros pasos de frontera de Países Miembros de la Comunidad Andina.

Por otro lado, presentó las diferentes pantallas del software desarrollado para el levantamiento de las encuestas, el mismo que ha sido utilizado por los dos países que han tabulado toda la información. Colombia ya cuenta con los primeros resultados parciales del levantamiento los mismos que también fueron presentados por el doctor Pedraza.

Por último informó sobre la metodología, la cual va a ser utilizada para la presentación del informe final de Evaluación de la operación del transporte de carga en la frontera colombo-ecuatoriana (Rumichaca), que se encuentra siendo revisada por los técnicos para continuar con el trabajo.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Ing. Miguel Arguello, presentado cuadros informativos relacionados con el Ecuador, además informó sobre las facilidades que presta el software de carga de información para otros proyectos relacionados con encuesta de operaciones para otros pasos de frontera.

Se informó que el equipo técnico conformado por funcionarios de ambos países, se propone presentar el estudio de evaluación de la operación para análisis en la próxima reunión de la Mesa de Trabajo Binacional.

Las dos presentaciones pasan a formar parte de esta Acta, como **ANEXO 5**.

Sexto Punto de la Agenda

En desarrollo del sexto punto de la Agenda, respecto a la definición del Programa de Trabajo y Cronograma, los asistentes acordaron que éstos ya habían sido elaborados, remitiéndose para tales efectos a los ya mencionados ANEXOS 3 y 4 de esta misma Acta.

Varios

El doctor Jorge Enrique Pedraza Buitrago, Director Nacional de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte de Colombia, propone a la Mesa tres fases piloto para dinamizar la construcción de los escenarios de confianza, que garanticen una operación de transporte internacional entre los dos países, así:

- Plan Piloto de Control Aduanero Unificado (yuxtapuesto) Colombo – Ecuatoriano.
- Plan Piloto de operación en un Corredor de Transporte internacional de Mercancías entre Colombia Y Ecuador (Diseño de un modelo operativo que involucre flota de vehículos (propietarios) y empresas de ambos países).
- Evaluación y formulación de un plan de armonización de la infraestructura física y telemática de las actuales instalaciones de control de ambos países para su operación como CEBAF.

Con base en estos puntos, se propone a los equipos nacionales de ambos países trabajar propuestas estructuradas para la próxima reunión de la Mesa de Trabajo Binacional.

Finalmente, se acuerda que la quinta reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Colombo-Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por Carretera, se llevará a cabo durante los días 26 y 27 de mayo del año en curso, en la ciudad de Ipiales-Colombia.

En fe de lo cual, los participantes aprobaron la presente Acta, la misma que suscriben las autoridades nacionales competentes de transporte terrestre y la Secretaría General de la Comunidad Andina, a los 25 días del mes de febrero del año 2005.

JORGE ENRIQUE PEDRAZA BUITRAGO
Director Nacional de Transporte y Tránsito
Ministerio de Transporte Colombia

HARRISON VIZCAÍNO ANDRADE
Presidente del Consejo Nacional de Tránsito
y Transporte Terrestres Ecuador

ALFREDO DEL CASTILLO IBARRA
Gerente de Proyectos
Secretaría General de la Comunidad Andina

ANEXO 1
LISTA DE PARTICIPANTES

COLOMBIA

Jorge Enrique Pedraza Buitrago
Director Nacional de Transporte y Tránsito
Ministerio de Transporte de Colombia
Dirección : Avenida El Dorado, Centro Administrativo Nacional CAN - Edificio Ministerio de Transporte, Bogotá
Teléfono : 3240800 Ext. 1543
Fax : 3240800 Ext. 1522
E-mail : jpedraza@mintransporte.gov.co

Ricardo Montenegro Coral
Ministerio de Relaciones Exteriores
Coordinador Intersectorial de Integración y Desarrollo Fronterizo
Dirección : Calle 10 # 5-51, Bogotá
Teléfono : 566-7941/ 565-9790
Fax : 566-7941
E-mail : ricardo.montenegro@minrelext.gov.co

Gerardo Raúl Dorado Dávila
Cónsul de Colombia en Tulcán
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección : Parque Ayora - Tulcán
Carrera 33B # 1-04 Villavergel III
Teléfono : (06) 2980559 (06) 2987302
Fax : (06) 2987302
E-mail : consulcotulcan@ minrelext.gov.co

Luis Enrique Sanipatin Ponce
Asesor Jurídico
Consulado de Colombia en Tulcán
Teléfono : 2980559
Fax : 2987302
E-mail : consulco@andisanet.net

Fides Eugenio Córdoba Castillo
Director Territorial Nariño
Ministerio de Transporte
Dirección : Calle 16 # 22A-18, Pasto
Teléfono : 7236650
Fax : 7236651
E-mail : dtnarino@mintransporte.gov.co fidescordova@latinmail.com

Nancy Judith Albarracín Rodríguez
Directora Seccional DAS Nariño-Putumayo
Departamento Administrativo de Seguridad DAS
Teléfono : 3154 - 7311500 / 7313709 / 7313708
Fax : 3154 – 7313707

Gloria María Contreras Méndez
Coordinadora Comunidad Andina
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Bogotá
Teléfono : 606-7676
Fax : 606-7539
E-mail : gloriac@mincomercio.gov.co

Rubén Darío Echevarria
Jefe de Oficina Grupo de Prevención de Riesgos -ICA-Rumichaca
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Dirección : Edificio CENAF Rumichaca Ipiales
Teléfono : 773-3945
Fax : 7733945
E-Mail : darioica@hotmail.com

Javier Alvaro Florez Moreno
Administrador CENAF
Dirección : Puente Internacional Rumichaca
Teléfono : 7733223
Fax : 7733223
E-mail : javierflorezmoreno@yahoo.com.mx

Ricardo Padilla Villalobos
Profesional Universitario
Ministerio de Transporte
Teléfono : 773 3223
Fax : 773 3223
E-mail : ricardopadillav@yahoo.com.mx

José Yuri Moreno Bernal
Asesor Subdirector de Comercio Exterior
DIAN
Teléfono : 607-9230
Fax : 607-9251
Mail : jmorenob@dian.gov.com

Miguel Angel Pabon Rey
Operativo Policía de Carreteras
Policía Nacional Colombia
Teléfono : 723 5529 – 315 4120723
Fax : 723 5529

Oswaldo Gaviria Bolaños
Administrador Delegado de Aduanas de Ipiales
DIAN
Teléfono : 732278
Fax : 733413
E-mail : ogaviriab@dian.gov.co

Marina Carreño de Ochoa
Jefe de División de Servicio al Comercio Exterior
DIAN - Ipiales
Dirección : Carrera 6 # 15 – 23 Ipiales
Teléfono : 7732278
Fax : 7733413
E-mail : mcarrenoo@dian.gov.co

Juan Carlos Rodríguez Muñoz
Vicepresidente de COLFECAR
Presidente Andinatic - Capítulo Colombia
Dirección : Transv. 29 No. 39 A-47, Bogotá
Teléfono : 3440077
Fax : 2685167
E-mail : juancarlos@colfecar.org / info@colfecar.org

Jorge Ibarra Córdoba
Asociación Colombiana de Camioneros - ACC - Ipiales
Directivo A.C.C
Teléfono : 725-0839

Oscar Alfredo Villota Jurado
Directivo A.C.C. -Tesorero
Asociación Colombiana de Camioneros – ACC - Ipiales
Teléfono : 773-4533

Martín Erazo Chamorro
Directivo A.C.C. –Vocal
Asociación Colombiana de Camioneros – ACC - Ipiales
Teléfono : 310-478637371 / 310-4716373

Byron Zambrano Benavides
Directivo Junta A.C.C.
Asociación Colombiana de Camioneros – ACC - Ipiales
Teléfono : 315-5167266

Jaime Coral Cabrera
Directivo A.C.C
Asociación Colombiana de Camioneros – ACC - Ipiales
Teléfono : 315 - 4787395

Segundo Guillermo Tobar Melo
Director Operativo
Asociación Colombiana de Camioneros - ACC
Dirección : Mza. C15 2da. Etapa – Pasto – Nariño
Teléfono : 730-5689
Fax : 730-5689

Nelson Eduardo Páez Briceño
Gerente Regional, Coordinador de Frontera Colombia – Ecuador
Transportes Especiales ARG S.A.
Dirección : Calle 16 # 45-10, Medellín, Antioquia, Colombia
Teléfono : 57 4 – 3813030
Fax : 574 – 3813030
E-mail : nepaez@tearg.com

Jorge Eli Ariza Quiroga
Director de Oficina
MCT Ltda.
Dirección : Av. Pan. N° 16-48
Teléfono : 773 3130
Mail : mctltdai@telecom.com.co

José Correa C.
Gerente
AGECOLDEX S.A.
Teléfono : 773-3041-7731769
Fax : 773-3041
Mail : jcorrea@agecoldex.com.co

Flavio Ruales Mejía
Jefe de Transportes
Grupo Coralsa Ltda.
Teléfono : 733-812
Fax : 722-136 (7)

Jairo Marcelo Ramos Garreta
Gerente de Frontera
Transportes Sánchez Polo S.A. - Ipiales
Teléfono : 725-4062/773-4807
Fax : 773-0154
E-mail : jramos@sanchezpolo.com

Jhony William Jurado M.
Gerente Seccional
Transporte Cordicargas Colombia
Teléfono : 733-196 / 732729
Fax : 733-672
E-mail : ipiales@cordicargas.com
gerenciaipi@erb.net.com

Omar Mauricio Meneses P.
Gerente General
Invertrans Ltda.
Dirección : Calle 12-Carrera 14 esquina
Teléfono : 721-9370
Fax : 721-9370
E-mail : invertranspasto@hotmail.com

Jhon Jairo Lombana Granados
Director
Aldía Logística
Teléfono : 7744245
Fax : 7734405
E-mail : jlombana@aldia.com.co

ECUADOR

Harrison Fabián Vizcaíno Andrade
Subsecretario de Transporte, Presidencia de la República
Presidente del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres
Dirección : J. León Mera 1528 y Sta. María, Quito
Teléfono : 2525925
Fax : 2525816
E-mail : harrisonvizcaino@cnttt.gov.ec

Jorge Moreira Jalca
Director Ejecutivo
Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres
Dirección : J. León Mera 1528 y Sta. María, Quito
Teléfono : 2525796
Fax : 2525816
E-mail : jorgemoreira@cnttt.gov.ec

Manuel Mauricio Montalvo Samaniego
Director General de Relaciones Fronterizas con Colombia
Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión de Vecindad Colombo-Ecuatoriana
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección : Av. 10 de Agosto y Carrión, Quito
Teléfono : 593 2 – 2560819
Telefax : 593 2 – 2560991
E-mail : mmontalvo@mmrree.gov.ec

Efraín Humberto Pérez Carvajal
Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en Ipiales
Consulado del Ecuador en Ipiales
Teléfono : 7732292
Fax : 7732292
E-mail : coepi@telecom.com.co

Edgar Rafael Collaguazo Benavides
Asistente de Servicios Generales
Consulado del Ecuador en Ipiales
Teléfono : 7732292

Juan Carlos Abad De La Torre
Director General Técnico, Subsecretario de Transporte
Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres
Dirección : Juan León Mera 1528 y Santa María, Quito
Teléfono : 022 – 525 796 / 816 / 925
Fax : 022 – 525 925
E-mail : juanabad@cnttt.gov.ec

Emilio Guerrón Pazos
Gobernador de la Provincia del Carchi
Gobernación del Carchi
Teléfono : 2 981 176
Fax : 2 980 301

Heriberto Obando Luna
Jefe Político del Cantón Tulcán
Gobernación de la Provincia del Carchi
Teléfono : 2 980 301
Fax : 2 980 301

César Augusto Guevara Benavides
Gerente Aduanero del VIII Distrito de Aduana - Tulcán
Corporación Aduanera Ecuatoriana - Tulcán
Teléfono : 284051
E-mail : gcesar_estrategico52@yahoo.es

Jaime Camacho Barrera
Funcionario de la División de Negociaciones Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior
Dirección : Av. Amazonas y Eloy Alfaro (Esq.) 2do. Piso, Quito
Teléfono : 2 548 980 ext. 153
Fax : 2 527 494
E-mail : jcamacho@micip.gov.ec

Luis Abelardo Manzano López
Profesional de Industrias y Comercio
Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad -Regional Sierra Norte y Centro
Dirección : Sucre y Ayacucho, Edificio de la Gobernación Tulcán
Edificio de la Gobernación 2do. Piso MICIP-C Tulcán
Teléfono : 062 – 980 164
Fax : 062 – 980 113
E-mail : laml3@latinmail.com

Edgar Eduardo Salinas Gallardo
Comandante Provincial Carchi No. 10
Policía Nacional
Teléfono : 2 980 345
Fax : 2 980 622

Juan Carlos Mina Andrade
Jefe Provincial de Tránsito del Carchi
Policía Nacional
Teléfono : 062 980303
Fax : 062 987484

Eduardo Alvarado Peñafiel
Jefe Provincial de Tránsito del Guayas
Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas
Dirección : Chile 1710 y Cuenca, Guayaquil
Teléfono : 241 1397 ext. 148
Fax : 241 3352

Luis Germán Chuga Cadena
Ingeniero Agrónomo IV Funcionario del SESA
Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria – SESA
Teléfono : 2 983 987

Hermes Efrén Del Hierro Ortega
Administrador
CENAF – Rumichaca
Teléfono : 062 985876

Mario Caicedo Núñez
Inspector de Aduanas
Servicio de Vigilancia Aduanera VIII Distrito Carchi
Teléfono : 2 980767

Juan Carlos Calvache Recalde
Asesor Jurídico
Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres
Teléfono : 2 525925
E-mail : jccalvache2003@hotmail.com

Julio Eduardo Rosero Zapata
Asesor del Presidente
Consejo de Tránsito en Materia de Reingeniería y Productividad
Consejo Nacional d6e Tránsito y Transporte Terrestres
Teléfono : 2 525925 – 2 525916 ext. 246
E-mail : eduardorosero@cnttt.gov.ec

Edgar Silva Faura
Director de Estudios y Proyectos
Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres
Teléfono : 022 525816 - 271

Wilmer Jesús Morales Acosta
Jefe Oficina Jurídica y Documentos
Secretaría de Tránsito y Transporte de Ipiales
Dirección : Cra. IN # 4E-140, Av. Panamericana, Ipiales
Teléfono : 7730400
Fax : 7730400
E-mail : simit_ipiales@hotmail.com

Camilo Alberto Jarrín Carrera
Presidente
Andinatic - Capítulo Ecuador
Teléfono : 2903978
Fax : 2543573
E-mail : andinaticandina@yahoo.com

Mario Stalin Saltos Bonilla
Gerente
Andinatic – Capítulo Ecuador
Teléfono : 005932 2 903978
Fax : 005932 2 543573
E-mail : andinaticandina@yahoo.com

Omar Wilfrido Guerrón Cabrera
Presidente
Asociación de Transporte Pesado del Carchi
Teléfono : 062 986025
Fax : 062 986025

Efrem Homero Ayala Enríquez
Gerente General
Cooperativa de Transporte Pesado Automotores del Norte
Teléfono : 062 – 983 137 /062 981 145
Fax : 062 – 983 137
E-mail : automotoresdelnorte@andinanet.net

Néstor Guillermo Gutiérrez Ortiz
Gerente Seccional Tulcán
Transporte Cordicargas Ecuador S.A.
Teléfono : 981742
Fax : 981613
E-mail : corditcn@andinanet.net corditcn@ecuanet.ec

Luis Joselito Garrido Romero
Jefe de Oficina Agencia Tulcán
Compañía Transbolivariana C.A.
Teléfono : 62 985 271
Fax : 62 985 273
E-mail : tbtulean@imbanet.net

Yolanda Najar Mejía
Coordinadora de Operaciones
Interamericana de Comercio, Agente de Aduana
Teléfono : 2470180
Fax : 484184
E-mail : intergyq@ecnet.ec

Ricardo Torres Fierro
Coordinador de Comercio Exterior
Alpopular S.A. Almacén General de Depósitos S.A.
Teléfono : 7734072 / 7732989
Fax : 7733271
E-mail : alpopular.ipiales@alpopular.com.co

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Dirección: Paseo de la Republica 3865
Lima 27 – Perú

Alfredo del Castillo Ibarra
Gerente de Proyectos
Teléfono: (51-1) 411-1454
Fax: (51-1) 221-3329
E-mail: adelcastillo@comunidadandina.org

ANEXO 2

POSICIÓN COLFECAR Y ANDINATIC – CAPITULO COLOMBIA FRENTE A LA SITUACIÓN EN FRONTERA COLOMBO-ECUATORIANA CUARTA REUNIÓN MESA BINACIONAL

Diagnóstico y propuestas de solución

La situación del transporte terrestre internacional entre Colombia y Ecuador está sobrediagnosticado, sin embargo existen situaciones recurrente que hacen necesaria la intervención de los Organismos Nacionales Competentes de Transporte de los dos países a fin de sensibilizar al alto gobierno sobre la necesidad de crear las condiciones de infraestructura y de personal para superarlas, de lo contrario no podrá vislumbrarse un comercio fluido entre ambos países, ni en la subregión andina.

En este documento se puntualizan las dificultades de carácter operativo y la contribución del sector privado en la propuesta de soluciones.

Problemas en Frontera

EXPORTACIONES

1-1 - ADUANA

HORARIOS:

A. El personal de aduana Rumichaca inicia labores entre 09h00 y 09h30, desde las 08h00 están reportándose en aduana del centro, sugerimos que sea horario continuo de 08h00 a 19h00. Esto nos causa retraso de medio día en el paso de vehículos, conjuntamente con las demoras de la CAE.

B. La persona que digita las selectividades en la aduana del centro no esta constante, sugerimos de 08h00 a 18h00, o que sean dos personas para que haya más fluidez con los documentos.

C. Los tránsitos internacionales con destino a Ecuador, se realizan las inspecciones en horario 08h00 a 11h00 y 14h00 a 16h00, sugerimos ampliar el horario normal de 8 am a 12m y de 2pm a 6pm.

D. Los fines de semana quedan varios vehículos por pasar frontera, se sugiere que Aduana Rumichaca amplíe horario de trabajo para los sábados o lunes festivos como lo hacen en Aduana de Cúcuta.

E. Los horarios de capacitación para los funcionarios de la DIAN son en horas laborables, en varios casos se pierde toda una mañana o una tarde, estas capacitaciones que se hagan después de las horas laborales o los fines de semana para que no afecte el fluido de los tramites.

F. El horario de atención en la DIAN del centro debería ser de 08h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00, en la actualidad están en jornada continua de 08h00 a 16h00,

cuando se ofrece radicar inconsistencias u otros oficios en horas de medio día no están los funcionarios.

G. Que se hagan los ajustes necesarios al sistema SYGA, para que no siga reportando extemporaneidad en la radicación de los manifiestos de exportación por error del mismo sistema, en la actualidad si presenta un error en la digitación, tiene la opción de corregir pero el sistema esta tomando el segundo radicado para las respectivas sanciones, y no tiene en cuenta el primer radicado.

H. No existe Zona Primaria para fin de ubicar todos los vehículos que están pendiente de sus dctos de exportación, en la actualidad están en espera en los parqueaderos de confianza del transportador.

1-2 TRANSPORTE

A. La vía panamericana Ipiales – Rumichaca no es suficientemente amplia para el flujo de los vehículos de carga y particulares, se hace necesario la culminación inmediata de la vía perimetral

IMPORTACIONES

1-1 ADUANA

A. Funcionarios de Policía Fiscal Aduanera y de la misma Aduana realizan inspecciones a vehículos particulares y de pasajeros, ocasionando grandes trancones y perjudicando la fluidez de los vehículos de carga.

B. Al reportarse el vehículo en Aduana Rumichaca, el sistema arroja en varios casos reconocimiento, la unidad se moviliza hasta el deposito asignado, queda en espera el descargue hasta que el funcionario de Aduana haga presencia e inspeccione la mercancía en varios casos tardan demasiado quedando el carro de un día para otro o en el peor de los casos si es fin de semana queda para el día lunes, ocasionando retraso a los tramites de nacionalización.

C. El sistema Syga no tiene un parámetro fijo por las diferencias en cuanto a pesos, generando demasiadas inconsistencias por pesos mínimos, en unas arroja inconsistencias por 10 kilos en otras no arroja por esta cantidad faltante o sobrante.

D. El sistema Syga a presentado fallas en asignar el número oficial del manifiesto, ocasionando demoras para nacionalizar hasta tres días por que Aduana no soluciona de inmediato el error presentado.

E. El gran problema que presenta la CAE en Rumichca cuando hay inconsistencia en información o pierden los dctos, el vehículo queda en stand by de uno a dos días hasta que ellos den una solución, se sugiere que los vehículos sean despachados hasta su deposito para que puedan descargar y quede el problema jurídico para manejar.

1-2 TRANSPORTE

A. Se tiene el mismo problema de exportaciones por falta de espacio en la vía panamericana, sumado los trancones que ocasiona la revisión de los vehículos por parte de Aduana.

Tulcán, febrero de 2005.

ANEXO 3

RESUMEN CONSOLIDADO DE NECESIDADES, ACCIONES Y COMPROMISOS A SEGUIR

No.	NECESIDAD	ACCIONES A SEGUIR		AUTORIDADES RESPONSABLES	PLAZOS
1	Aplicación efectiva de la normatividad y los principios fundamentales del transporte internacional.	1,1	Revisión de los aspectos que dificultan el cumplimiento de la normatividad vigente de acuerdo a las condiciones actuales para la correcta operación del transporte.	Dir.Territorial Nariño - Ministerio de Transporte. (CO); Director Técnico CNTTT (EC) y la actividad privada	60 días. Viernes 11 de marzo la primera reunión.
		1,2	Diseño del Programa de Capacitación que contemple: conceptualización, fundamentación y conocimiento de la normatividad, su alcance y aplicación.		
		1,3	Identificación, seguimiento y solución de aquellos aspectos operativos no contemplados en las normas vigentes		
2	Formular y fomentar un modelo de gestión empresarial hacia la competitividad del transporte internacional de carga por carretera como elemento de la cadena logística	2,1	Evaluación de los esquemas de gestión empresarial de empresas transportadoras actuales.	Por los 3 temas: Ministerio de Comercio Industria de Colombia (Lider) - Ministerio de transporte CO y Ministerio de RR.EE.y Sector Privado (empresas y propietarios de equipo).	90 días. Dentro de 15 días la primera reunión
		2,2	Presentación de una propuesta de modelo de gestión orientado a promover la competitividad de transporte internacional de carga.	Por los 3 temas: El Ministerio de Comercio de Ecuador (Lider) - CNTTT del Ecuador y Ministerio de RR.EE.y Sector Privado (empresas y propietarios de equipo).	
		2,3	Formular y poner en marcha modelos piloto de gestión empresarial con la participación de empresas de transporte de Colombia y Ecuador.		
3	Facilitar la fluidez vehicular	3,1	Proyectos viales (Variante de Ipiales- Puertos Secos - Zonas Primarias Aduaneras) Además del aporte de las demás actividades y tareas relacionadas con la facilitación de la operación.	Ministerio de Transporte Regional Nariño – INVIAS de Colombia. (presentación informe del proyecto variante Ipiales)	15 Días Calendario
				DIAN Habilitación zona primaria de control aduanero (Ipiales)	6 meses
				Alcaldía Ipiales – informe sobre proyecto puerto seco	Pendiente
		3,2	Estudio Técnico: Objetivo es demostrar el % de utilización del puente. (Se requiere puente adicional o ampliación del puente?)	INVIAS por CO y el Ministerio de Obras Públicas de EC; y Ministerios de Comercio de ambos países.	4 meses. Con 2 reuniones regionales bimensuales dentro de los 4 meses para analizar el avance del estudio.
4	Armonización de procedimientos de control en frontera.	4,1	Homologar las legislaciones y procedimientos de ambos países .	Ministerio de Transporte CO y CNTTT en cordinación con otros organismos de sus países y el IRSA, etc.	60 días.
		4,2	Contar con una base de datos actualizados y compartidos por las autoridades de los dos países, para lo que se requiere:	Aduanas de ambos países.	60 Días

No.	NECESIDAD	ACCIONES A SEGUIR		AUTORIDADES RESPONSABLES	PLAZOS
		4.2.1 4.2.2 4.2.3	Levantamiento de procesos Diseño de Plan Operativo de Zonas primarias de yuxtapuestas Puesta en funcionamiento de un plan piloto de control aduanero unificado.		
		4,3	Fijar de manera concertada una metodología de desarrollo que permita mediante pasos secuénciales obtener los procedimientos infraestructura y recursos humanos, técnicos y financiaros que permitan un sistema armonizado de control y seguimiento. Generar Reglamento Técnico de Control únificado en base a la propuesta	CNTTT de ECU y MT de CO.	60 días
		4,4	Evaluación de una base de datos integrada entre CO y ECU, o enlaces entre las plataformas electrónicas de los organismos.		
		4,5	Crear una página WEB en ambos países para brindar información sobre los avances de los acuerdos de las mesas binacionales de trabajo, con canales de sugerencias y recomendaciones, etc.	CNTTT de Ecuador	45 días
5	Determinar reglas claras en las relaciones comerciales entre los integrantes de la cadena productiva de transporte internacional	5,1 5,2 5.2.1	Independizar el manejo del transporte internacional del transporte de las zonas de frontera. (Definir qué es fronterizo y qué no?) Fijar y armonizar políticas y convenios de transporte conjuntos para el transporte internacional y fronterizo. Revisíón del Acuerdo Internacional Fronterizo, que se lo considera desactualizado.	Cancillerias de Ambos Países con las respectivas entidades del Transporte.(CNTTT de ECU y Ministerio de Transporte de CO.)	15 días. Y una reunión binacional en 2 meses.
6	Proponer soluciones de tipo socioeconómico a los pobladores de la zona fronteriza vinculadas a las actividades de transporte	6,1 6.1.1 6.1.2	Buscar unificación de estructuras empresariales de transporte de los dos países Modelos empresariales de estructuras o Alianzas Estratégicas que puedan tener el carácter de internacionales. Búsqueda de alternativas laborales y económicas para aquellos actores involucrados en la dínámica del Trasbordo.	 CNTTT -ECU y Ministerio de Transporte CO. Cancillerias de Ambos Países con las respectivas entidades del Transporte.(CNTTT de ECU y Ministerio de Transporte de CO.)	 60 días 60 días

ANEXO 4

RESUMEN CONSOLIDADO DE LA MESA DE TRABAJO DE ADUANAS
COLOMBIA - ECUADOR

No.	ASPECTO	PROPUESTA	ACCIONES REALIZADAS	AUTORIDADES RESPONSABLES	PLAZOS
1	EN EL ASPECTO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE NORMATIVIDAD ANDINA DADO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE.	QUE SE EFECTUEN CAPACITACIONES EN CUANTO A LA NORMATIVIDAD ANDINA Y OTROS TEMAS IMPORTANTES QUE DEBEN CONOCER LOS OCEs	IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN , EN RELACION A LA NORMATIVIDAD, DE LOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	DIAN - CAE, ICA - CESA, DAS - DNM, Ministerio de Transporte CO y CNTTT ECU.	8 días para que c/ entidad, vía email, haga llegar sus propuestas.
2	EN LO QUE TIENE QUE VER CON EL TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO	AUTOMATIZACIÓN DE LAS ADUANAS PARA CONTROL ELECTRONICO DE LOS VEHICULOS	IMPLEMENTACION DE OPCIONES INORMATICAS QUE PERMITEN EL CONTROL ELECTRONICO DE LOS VEHICULOS	CNTTT y CAE	15 días para primera reunión
			EN EL CASO DE COLOMBIA SE IMPLEMENTÓ A TRAVÉS DEL "SIGA" QUE SE PUSO EN EJECUCION EL 15 DE JUNIO.		
			EN ECUADOR SE ENCUENTRA EN LA FASE DE ESTUDIO Y ENSAYO, PARA POSTERIORMENTE PASAR A LA IMPLEMENTACIÓN EN EL "SICE". Reuniones de trabajo con la CAE.		
3	EN LO QUE RESPECTA A CONTAR CON BASES DE DATOS ACTUALIZADAS Y COMPARTIDAS POR LAS ADUANAS DE AMBOS PAÍSES.	QUE LAS AUTORIDADES DE ADUANAS DE LOS DOS PAÍSES TOMEN ACCIONES CONCRETAS A FIN DE LOGRAR LA INTERCONEXIÓN VÍA INFORMATICA.	SE HAN REALIZADO YA CONTACTOS INFORMALES ENTRE FUNCIONARIOS DE LAS ADMINISTRACIONES CENTRALES PARA TRATAR SOBRE LA INTERCONEXIÓN	Ministerio de Transporte CO y DIAN.	Carta del MT a la DIAN en plazo de 8 días.
			EXISTE LA VOLUNTAD INSTITUCIONAL DE LA CAE Y LA DIAN PARA ALCANZAR ESTE OBJETIVO		
			SE ESTA CORDINANDO LA PRIMERA REUNIÓN OFICIAL ENTRE LOS TECNICOS Y ESPECIALISTAS PARA TRATAR FORMALMENTE EL TEMA Y DISEÑAR UN PLAN DE TRABAJO QUE PERMITA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO. Gestión del MT de CO, ante la DIAN, para agilizar la evaluación de la información remitida del nivel regional, y la visita técnica de las plataformas de tecnología y bases de datos.		

No.	ASPECTO	PROPUESTA	ACCIONES REALIZADAS	AUTORIDADES RESPONSABLES	PLAZOS
4	EN LO QUE SE RELACIONA A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNICA PARA RECONOCIEMIENTO DE MERCANCIAS	GESTIONAR ANTE LOS GOBIERNOS CENTRALES O EMPRESA PRIVADA LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE PERMITA EJERCER EL CONTROL ADUANERO DE LAS MERCANCÍAS QUE SE DESTINAN A LAS EXPORTACIONES	LAS DOS ADMINISTRACIONES TIENEN PROYECOS ORIENTADOS A INCREMENTAR SU INFRAESTRUCTURA PARA EJERCER UN MEJOR CONTROL ADUANERO DE LAS MERCANCÍAS QUE SE DESTINAN A LAS EXPORTACIONES		
			EN EL CASO DE COLOMBIA A TRAVES DE LA EMPRESA PRIVADA SE ESTA GESTIONANDO LA TRAMITOLOGÍA LEGAL PARA LOGRAR LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMENTO DE UN “DEPOSITO HABILITADO DE EXPORTACIONES”	DIAN	6 meses
			EN ECUADOR A TRAVÉS DEL C.E.E SE ESTA REALIZANDO LOS DISEÑOS Y PLANOS PARA REHABILITAR LAS BODEGAS DE ADUANA EN EL CAPULÍ. La labor a fortalecer es la ejecución física del proyecto e interconexión con la DIAN.	CNTTT y CAE	15 días para primera reunión

ANEXO 5

PRESENTACIONES DE COLOMBIA Y ECUADOR

(SOLICITAR ARCHIVOS A DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES)

(vnomberto@comunidadandina.org)

* * * * *